



28 de marzo de 2019

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

BOLETÍN N° 05/19

PRIMERA, RESERVA Y

FEMENINO

JUGADOR	N.º DE CARNET	ART	SANCION	CLUB
Claudio García	12722	207	1fecha	M. Ferreyra
Jonathan González	16275	207	1fecha	M. Ferreyra
Axel Pedernera	16005	207	1fecha	Atl. La Falda
Juan Hidalgo	13163	207	1fecha	Tiro Federal
Nahuel Molina	10683	207	1fecha	Tiro Federal
Jonathan Lezcano	15138	207	1fecha	Leones
Yamil Diaz	15818	207	1fecha	C. del Monte
Ezequiel Moyano	10538	207	1fecha	C. del Monte
Tomas Pusino	16068	207	1fecha	San Lorenzo
Alan Robledo	12853	204	1fecha	Sp. Rivadavia
Federico Ahumada	12761	207	1fecha	Huerta Grande
Mario Maldonado	13131	207	1fecha	Brasil

INFERIORES

JUGADOR	N.º DE CARNET	ART.	SANCION	CLUB
Agüero Guido	11474	207	1fecha	25 de mayo
Rivero Maximiliano	13358	207	1fecha	Racing
Moyano Genaro	10319	207	1fecha	Racing
Herrero Bruno	15336	207	1fecha	River
Ceballos Tomas	15335	207	1fecha	River
Soto Alan	15796	205	2fechas	Racing
Zarate Francisco	11994	207	1fecha	Racing
Sello Lucas	14975	207	1fecha	C. del Monte

Visto 1

En el día de la fecha, jueves 28 de marzo del 2019 se reúne el tribunal de disciplina, en las oficinas de la liga departamental de futbol de punilla ubicado en la calle Sarmiento 829 de la ciudad de Cosquín.

Este tribunal pide descargo al club San Nicolás por la no presentación de equipo en la 8ª división, en el encuentro a disputarse el pasado sábado 23 del corriente correspondiente a la primera fecha.

Publíquese.

Visto 2

En el día de la fecha, jueves 28 de marzo del 2019 se reúne el tribunal de disciplina, en las oficinas de la liga departamental de futbol de punilla ubicado en la calle Sarmiento 829 de la ciudad de Cosquín.

Este tribunal pide descargo al club Martin Ferreyra por el encuentro suspendido en la división femenina, por falta de personal médico, el pasado sábado 23 del corriente correspondiente a la fecha 3.

Publíquese.

Visto 3

En el día de la fecha, jueves 28 de marzo del 2019 se reúne el tribunal de disciplina, en las oficinas de la liga departamental de futbol de punilla ubicado en la calle Sarmiento 829 de la ciudad de Casquín.

Este tribunal de disciplina pide descargo por escrito al jugador Fabricio Chocobar nº de carnet 11344 del club Brasil, por lo acontecido en el encuentro de 1ª división entre los clubes Brasil Vs Huerta Grande el pasado domingo 24 del corriente correspondiente a la fecha 3, quedando momentáneamente suspendido. Art. 22

Publíquese.

Visto 4

En el día de la fecha, jueves 28 de marzo del 2019 se reúne el tribunal de disciplina, en las oficinas de la liga departamental de futbol de punilla ubicado en la calle Sarmiento 829 de la ciudad de Casquín.

Este tribunal pide descargo por escrito al jugador Maycol Cruz no de carnet 12865 del club Huerta grande, por lo acontecido en el encuentro de 1ª división entre los clubes Brasil Vs Huerta Grande el pasado domingo 24 del corriente correspondiente a la fecha 3, quedando momentáneamente suspendido. Art 22.

Publíquese.

Visto 5

En el día de la fecha, jueves 28 de marzo del 2019 se reúne el tribunal de disciplina, en las oficinas de la liga departamental de futbol de punilla ubicado en la calle Sarmiento 829 de la ciudad de Cosquín.

Este tribunal pide descargo escrito al club River Plate, por la no presentación del equipo de 8ª división, en el encuentro a disputarse el pasado 23 del corriente correspondiente a la fecha 1.

Publíquese.

Visto 6

En el día de la fecha, jueves 28 de marzo del 2019 se reúne el tribunal de disciplina, en las oficinas de la liga departamental de futbol de punilla ubicado en la calle Sarmiento 829 de la ciudad de Cosquín.

Este tribunal pide descargo escrito al club Atl. La Falda por la no presentación de 8ª categoría en el encuentro que se debía disputarse en la jornada de inferiores contra de Capilla del Monte

Publíquese.

Visto 7

En el día de la fecha, jueves 28 de marzo del 2019 se reúne el tribunal de disciplina, en las oficinas de la liga departamental de futbol de punilla ubicado en la calle Sarmiento 829 de la ciudad de Cosquín.

Este tribunal pide descargo al club Villas Unidas por la no presentación de 7ª y 8ª categoría en el encuentro que se debía disputarse en la jornada de inferiores contra 25 de mayo.

Publíquese.

Visto 8

En el día de la fecha, jueves 28 de marzo del 2019 se reúne el tribunal de disciplina, en las oficinas de la liga departamental de futbol de punilla ubicado en la calle Sarmiento 829 de la ciudad de Cosquín.

Este tribunal pide descargo al club San Esteban por la no presentación de 7ª y 8ª categoría en el encuentro que se debía disputarse en la jornada de inferiores contra Sp. Huerta Grande.

Publíquese.

Visto 9

En el día de la fecha, jueves 28 de marzo del 2019 se reúne el tribunal de disciplina, en las oficinas de la liga departamental de futbol de punilla ubicado en la calle Sarmiento 829 de la ciudad de Cosquín.

Este tribunal pide descargo al club River por la no presentación de 8ª categoría en el encuentro que se debía disputarse en la jornada de inferiores contra Racing.

Publíquese.

Visto 10

En el día de la fecha, jueves 28 de marzo del 2019 se reúne el tribunal de disciplina, en las oficinas de la liga departamental de futbol de punilla ubicado en la calle Sarmiento 829 de la ciudad de Cosquín.

Este tribunal pide descargo al club Biale Massé por la no presentación de 8ª categoría en el encuentro que se debía disputarse en la jornada de inferiores contra Martin Ferreyra.

Publíquese.

Visto 11

En el día de la fecha, jueves 28 de marzo del 2019 se reúne el tribunal de disciplina, en las oficinas de la liga departamental de futbol de punilla ubicado en la calle Sarmiento 829 de la ciudad de Cosquín.

Este tribunal pide descargo al club San Nicolas por la no presentación de 8ª categoría en el encuentro que se debía disputarse en la jornada de inferiores contra Tiro Federal.

Publíquese.

Visto 12

En el día de la fecha, jueves 28 de marzo del 2019 se reúne el tribunal de disciplina, en las oficinas de la liga departamental de futbol de punilla ubicado en la calle Sarmiento 829 de la ciudad de Cosquín.

Este tribunal de disciplina cita a prestar declaración al árbitro Sr Satorain Guillermo y pide ampliación de informe por el resultado acontecido entre los clubes Leones y Tiro Federal en la categoría femenina.

Resuelve:

En el día de la fecha, jueves 28 de marzo del 2019 se reúne el tribunal de disciplina, en las oficinas de la liga departamental de futbol de punilla ubicado en la calle Sarmiento 829 de la ciudad de Cosquín.

Este tribunal en el boletín N.º 3 cito al sr. Fernández Enzo N.º 10468, que se presentó a prestar declaración el día martes 19 del corriente en las oficinas de la Liga Departamental de Punilla contestando de forma escrita las preguntas por este tribunal realizado. Por todo esto resuelve:

- La sanción de 2 fechas, como establece el Art. 201 (b /4 del RTP. Restándole por cumplir 1 fecha.
- Publíquese y archívese.

Resuelve:

En el día de la fecha, jueves 28 de marzo del 2019 se reúne el tribunal de disciplina, en las oficinas de la liga departamental de futbol de punilla ubicado en la calle Sarmiento 829 de la ciudad de Cosquín.

Ante la situación de la Sra. Blanco Sabrina n.º de carnet 14628, este tribunal decidió dar sanción definitiva en el encuentro disputado en la categoría femenina entre los clubes Sp. Huerta Grande y Sp. Rivadavia.

Por todo lo antes mencionado resuelve:

-Publicar siguiente resultado Sp. Huerta Grande 0 – Sp. Rivadavia 1 Art. 33 y Art. 107/a del RTP.

- Multar al club Sp. Huerta Grande con 30 (treinta) entradas valor \$100 (cien pesos) abonarse en la tesorería de la liga dentro de los 10 días hábiles Art. 5, Art.289 del RTP.

- Habilitar a la Sra. Blanco Sabrina n° de carnet 14628 como jugadora de Sp. Huerta Grande.

Publiquese y Archivese.

Publíquese y archívese.

Miembros presentes: Goñi Ivan, García Pablo y Lasso Leandro.